



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

RESOLUCIÓN No. 7429

"Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA No. SDA-SA-032 de 2010"

LA DIRECTORA DE GESTION CORPORATIVA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

En ejercicio de sus facultades legales, en especial de las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 2474 de 2008, el Decreto Distrital 109 de 2009, y la Resolución 629 del 7 de febrero de 2008, emitida por el Secretario Distrital de Ambiente, y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 5 del Decreto No. 2474 de 2008, reglamentario de la Ley 1150 de 2007, atribuye la competencia para ordenar la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través de Licitación, Selección Abreviada y Concurso de Meritos, al jefe de la entidad o a su delegado,

Que la Secretaría Distrital de Ambiente, como entidad ejecutora que conforma el Presupuesto del Distrito Capital, tiene la capacidad de contratar y comprometer a nombre de la persona jurídica de la que hace parte y ordenar el gasto en desarrollo de las apropiaciones incorporadas en su presupuesto.

Que, mediante Resolución 629 del 7 de febrero de 2008, el Secretario Distrital de Ambiente, delegó en el Director(a) de Gestión Corporativa, la ordenación del gasto.

Que la Secretaría Distrital de Ambiente, requiere: "Adquirir un (1) equipo isocinético para el control de las emisiones a fuentes fijas de emisión, con destino a la SDA, en el marco del Proyecto 574 "Control de Deterioro Ambiental en los Componentes Aire y Paisaje"

Que en consideración a lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto No. 2474 de 2008, la Secretaría Distrital de Ambiente, publicó el aviso de convocatoria del proceso de selección abreviada No. SDA-SA-032 de 2010, el 24 de noviembre de 2010.

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto No. 2474 de 2008, la Secretaría Distrital de Ambiente publicó en el Portal de Contratación del Distrito Capital el proyecto de pliego de condiciones del Proceso de selección abreviada No. SDA-SA-032 de 2010, durante los días comprendidos entre el 24 y 30 de noviembre de 2010.

Que, de acuerdo con lo establecido en el literal d numeral 2 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, artículo 9 Decreto 2025 de 2009 y el literal a) del numeral 3 del Artículo 12 del Decreto 2474 de 2008., la contratación a celebrarse, debe someterse al proceso de Selección abreviada de menor cuantía.

Que la Secretaría Distrital de Ambiente, cuenta el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3628 del 2 de noviembre de 2010, por valor total de CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$184.550.580.00). Este valor incluye todos los costos, gastos e impuestos que deba asumir el contratista en ejecución del objeto contractual.



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA
www.secretariadeambiente.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

RESOLUCIÓN No. 7429

"Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA No. SDA-SA-032 de 2010"

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto No. 2474 de 2008, la apertura del proceso de selección abreviada, debe ordenarse mediante resolución motivada, suscrita por el jefe del organismo respectivo o su delegado, antecedida de los estudios y documentos previos sobre la conveniencia y oportunidad del contrato y su adecuación a los planes de inversión, de adquisición o compras, presupuesto y a la ley de apropiaciones, según sea el caso, requisitos que ya se cumplieron.

Que el presente proceso de selección no se circunscribe a la participación única de las micro, pequeñas y medianas empresas MIPYMES, según lo establecido en el artículo 1 del Decreto 3806 del 30 de septiembre de 2009, teniendo en cuenta que entre el momento de publicación del aviso de convocatoria hasta el último día de publicación del proyecto de pliego de condiciones, es decir, desde el 24 hasta el 30 de noviembre de 2010, no se recibieron la cantidad mínima requerida, de tres (3) manifestaciones de interés en participar en el proceso y la acreditación de condición de Mipyme, de conformidad con el numeral 2 ibídem.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 del Decreto No. 2474 de 2008, el cronograma, para adelantar el proceso de selección abreviada No. SDA-SA-032 de 2010, será el siguiente:

CRONOGRAMA DE LA SELECCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA
Aviso de Convocatoria Pública	24 de noviembre de 2010
Publicación Proyecto de Pliego de Condiciones y observaciones al mismo	24 al 30 de noviembre de 2010
Resolución Ordenando Apertura	1 de diciembre de 2010
Apertura de la selección	2 de diciembre de 2010
Consulta Pliego Definitivo	Del 2 de diciembre al 9 de diciembre de 2010
Manifestaciones de interés en el Portal de Contratación a la Vista únicamente	Del 3 al 7 de diciembre de 2010
Audiencia para aclaración al pliego definitivo	7 de diciembre de 2010 hora 2:30 pm
Cierre de la selección	9 de diciembre de 2010 hora 4:00 pm
Apertura de las propuestas	9 de diciembre de 2010 hora 4:00 pm
Período de Evaluación	Del 10 al 13 de diciembre de 2010
Publicidad del Período de Evaluación y plazo para presentar observaciones	El 14, 15 y 16 de diciembre de 2010
Plazo para la adjudicación de la selección	20 de diciembre de 2010 11:00 am
Plazo para la suscripción del Contrato	23 de diciembre de 2010

Que por lo expuesto,

RESUELVE:



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA
www.secretariadeambiente.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

RESOLUCIÓN No. 7429

"Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA No. SDA-SA-032 de 2010"

ARTICULO PRIMERO.- Ordenar la apertura del Proceso selección abreviada No. SDA-SA-032 de 2010, que tiene como objeto, "Adquirir un (1) equipo isocinético para el control de las emisiones a fuentes fijas de emisión, con destino a la SDA, en el marco del Proyecto 574 "Control de Deterioro Ambiental en los Componentes Aire y Paisaje"

ARTICULO SEGUNDO.- La apertura del Proceso selección abreviada No. SDA-SA-032 de 2010, se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2010, y la entrega de las propuestas será hasta el día 9 de diciembre de 2010.

ARTICULO TERCERO.- Los gastos del Proceso selección abreviada No. SDA-SA-032 de 2010, se atenderán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3628 del 2 de noviembre de 2010, por valor total de CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$184.550.580.00). Este valor incluye todos los costos, gastos e impuestos que deba asumir el contratista en ejecución del objeto contractual.

ARTÍCULO CUARTO.- El pliego de condiciones definitivo, los estudios previos y documentos del proceso selección abreviada No. SDA-SA-032 de 2010, estarán disponibles para su consulta a partir del día 2 de diciembre de 2010. Así mismo, estos documentos y demás que se generen durante el proceso de selección, podrán ser consultados a través de la página electrónica www.contratacionbogota.gov.co, igualmente podrán ser consultados en las Oficinas de la Subdirección Contractual de la Secretaría Distrital de Ambiente, ubicada en la Avenida Caracas No. 54-38. Piso 1º de Bogotá. D.C.

ARTICULO QUINTO.- Convocar a las veedurías ciudadanas, para el seguimiento y control de las actividades la Secretaría Distrital de Ambiente dentro en el presente Proceso selección abreviada No. SDA-SA-029 de 2010, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto No. 2474 de 2008.

ARTICULO SEXTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C., a los

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.


BERTHA SOFÍA ORTIZ GUTIÉRREZ
Directora de Gestión Corporativa

10 1 DIC 2010

Proyectó: Juan de Dios Duarte Sánchez

Aprobó: Gladis Rodríguez Gaitán. Subdirectora Contractual 



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA
www.secretariadeambiente.gov.co

